

Participación política, paz y justicia ambiental: una reflexión desde las mujeres ticuna de San Sebastián de los Lagos, Amazonas

SONIA URUBURU GILÈDE*
YANETH ORTIZ NOVA**

Introducción

Este capítulo hace parte de los resultados de un proceso de investigación que comenzamos hace ya tres años en conjunto con el grupo intergeneracional creado por abuelas y abuelos ticuna en el resguardo indígena de San Sebastián de los Lagos, municipio de Leticia, departamento del Amazonas. Esta propuesta surgió como parte de los resultados de una investigación anterior realizada entre el 2008 y el 2009, en la que participamos con un grupo de profesores y estudiantes de la Facultad de Comunicación Social para la Paz, cuyos resultados fueron publicados por la editorial de la universidad en el libro *Comunicación*

* Docente investigadora de la Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social en la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: soniauruburu@usantotomas.edu.co

** Docente investigadora de la Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social en la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: yanethortiz@usantotomas.edu.co

*para la inclusión en lo público: articulación de iniciativas entre comunidades multiétnicas y pluriculturales. Amazonas Colombia*¹.

En esa ocasión se conformó un grupo de trabajo con las abuelas ticuna de la comunidad de San Sebastián de los Lagos alrededor del tema de la transmisión cultural. Este se amplió cuando un conjunto de jóvenes se interesó por los relatos y actividades que allí se realizaban, creando un grupo intergeneracional por el rescate de la identidad.

Cuando volvimos a la zona, en el 2015, reactivamos el grupo y continuamos el trabajo de investigación de acuerdo con sus preocupaciones e intereses bajo la metodología investigación-acción-participativa (IAP) que hemos adoptado durante todo el proceso. La IAP nos ha permitido trabajar en conjunto con los miembros del grupo, especialmente con las abuelas ticuna que lo fundaron, con el propósito de fortalecer las estrategias que permitan transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones. Reconocemos a las abuelas como investigadoras locales y son ellas quienes nos han trazado los derroteros de la investigación. Esta responde a sus intereses y es a ellos y a su descendencia a quienes está dirigida.

En Colombia, el ticuna es uno de los grupos etnolingüísticos más numerosos de la Amazonia y es la etnia preponderante en el resguardo de San Antonio y San Sebastián de los Lagos. Tradicionalmente, los ticuna habitaban en malocas o casas multifamiliares o cochas, situadas a orillas de las quebradas, igarapés (zonas inundables), de lagos, y algunas veces sobre las orillas de los grandes ríos. Hacia finales de los setenta se empezaron a legalizar las tierras ocupadas por las comunidades indígenas en el Amazonas. Para 1997, los indígenas ticuna de Colombia tenían reconocida un área de 362 770 hectáreas sobre el río Amazonas, en el sur del trapezio amazónico y sobre el río Cotuhé-Putumayo en el norte del trapezio (Arango y Sánchez, 1997).

En el 2009, los ticuna alcanzaban una población aproximada de 41 400 personas, ubicadas sobre el curso del río Amazonas y sus

1 Autores: Sonia Uruburu Gilède, Álvaro Diego Herrera Arango, investigadores principales, y Johanna M. Rodríguez Caballero, en ese entonces estudiante practicante, asistente de investigación.

principales afluentes compartiendo un territorio fronterizo entre tres países: Colombia, Perú y Brasil. De esta, 7890 vivían en Colombia, 1787 en Perú y 25 737 en el Brasil (Lasprilla, 2009, p. 22). Debe tenerse en cuenta que las fronteras establecidas entre las tres naciones no son fronteras étnicas y que los ticuna migran de un país a otro para visitar a sus familiares, permaneciendo meses e incluso años antes de volver a sus propias comunidades.

Mapa 1. Localización de Leticia, Amazonas, en una zona de tres fronteras: Colombia, Perú y Brasil



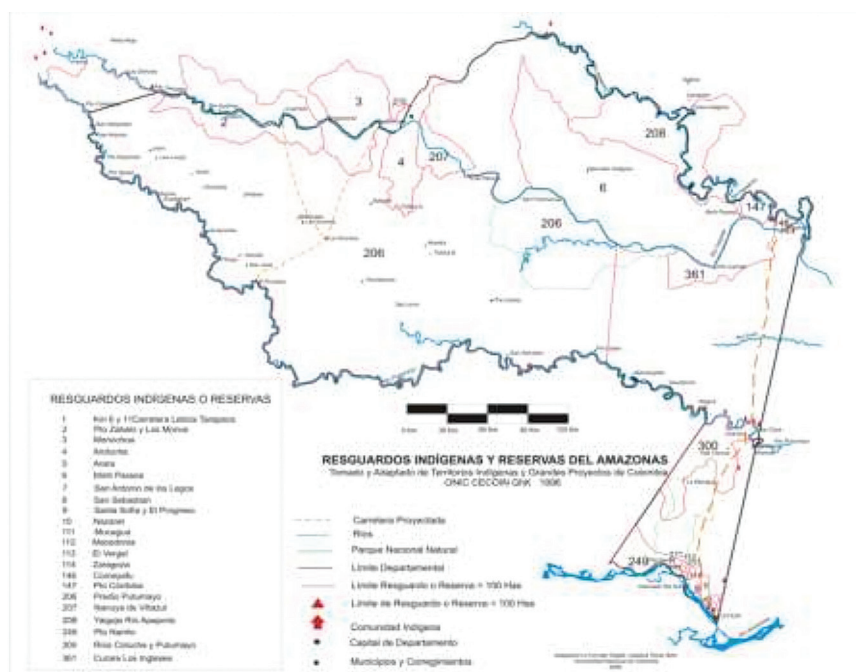
Fuente: <http://es.makuruma.com/ubicacion/>

El Resguardo de San Sebastián de los Lagos se constituyó en 1982 con una extensión de 247 hectáreas, dividido en dos parcialidades: la de San Antonio con 189 ha y la de San Sebastián, con 48 ha. La comunidad de San Sebastián de los Lagos se encuentra ubicada en el sector rural de expansión urbana al noroccidente de la ciudad de Leticia, en la ribera de la quebrada Yahuaraca, afluente del río Amazonas en el kilómetro

cinco de la carretera vía Los Lagos del municipio de Leticia (Reyes, 2009, p. 25). Para el 2015 contaba con 127 familias y 528 habitantes.

La primera y la segunda fase de la investigación actual, desarrolladas durante el 2015 y el 2016, las titulamos “Naturaleza y ambiente: dos categorías que se enfrentan. El caso del grupo de trabajo intergeneracional para la transmisión de los saberes tradicionales, creado por las abuelas ticuna de San Sebastián de los Lagos-Amazonas”. Tuvieron como objetivo principal analizar el concepto tradicional de *naturaleza* de esta comunidad desde el contexto socioeconómico y cultural contemporáneo comparándolo con el de medio ambiente propio de la sociedad occidental.

Mapa 2. Mapa de resguardos y reservas indígenas



Fuente: ONIC, CECOIN, GhK (1996). Territorios indígenas y grandes proyectos de Colombia.

Basándonos en autoras como Claudia Leal (2002, pp. 123-137) y Astrid Ulloa (2002, pp. 139-154), se concibió que esta noción varía con el tiempo y lo hace según la cultura desde la cual se plantee. La construcción social de la noción de *naturaleza* parte inicialmente de dos visiones radicalmente opuestas: una, la visión monista occidental propia del renacimiento, desde la cual hombre y naturaleza son uno e indivisibles, piensa al ser humano como una extensión de la naturaleza, hace parte de ella y, como tal, se relaciona con todas sus entidades tanto en el plano material como en el espiritual. La otra, la visión dualista, que nace con la modernidad, separa a los seres humanos de los otros seres vivos, plantea el conocimiento, el control y el dominio de la naturaleza a través del método científico y el desarrollo de la tecnología, aparta la idea de naturaleza de la concepción de *cultura*.

A partir de los noventa y a la luz del posmodernismo comienzan a reconfigurarse y a deconstruirse las categorías del conocimiento moderno. La superación de oposiciones como “naturaleza y cultura, cuerpo y mente, emoción y razón, al igual que mujer y hombre” permiten analizarlas ya no como categorías universales, sino como socialmente construidas (Ulloa, 2002, p. 148).

Teniendo en cuenta estos conceptos y los resultados de las dos primeras fases de la investigación, en el 2017 desembocamos en dos objetivos que se le sumaron a los iniciales: construir colectivamente con el grupo intergeneracional de abuelas, niños y jóvenes de la comunidad ticuna de San Sebastián de los Lagos, un proceso de recuperación colectiva de conocimientos tradicionales en torno a la naturaleza desde una perspectiva de paz y justicia ambiental, así como analizar la participación política de las mujeres, temas que desarrollamos en este capítulo.

Estos objetivos son una respuesta de resistencia de las poblaciones autóctonas a las distintas formas de violencia generadas por los periodos de conquista y colonización del territorio, y posteriormente a las relaciones establecidas entre las comunidades y los Estados nacionales. Y el segundo, a la necesidad de visibilizar la importancia de la mujer tanto en las tradiciones culturales como en sus esfuerzos por la participación política y organizativa en la comunidad.

Este capítulo está dividido en tres apartados:

1. “Hacia una convivencia pacífica, aunque imperfecta”, en el que se analiza desde lo local, la presencia de situaciones de conflicto y paz con una perspectiva histórica en relación con los espacios regionales, nacionales y globales. Teóricamente por el concepto de *paz imperfecta* propuesto por Francisco Muñoz y entendido como un proceso en construcción diaria que no alcanza su plenitud, sino que se reconoce diariamente generando bienestar incluso en ambientes de conflicto (Aranguren y Muñoz, 2005).
2. “Paz con justicia ambiental”, el cual se desarrolla partiendo de la discusión sobre la desigualdad en la distribución espacial y social entre las diversas etnias y culturas en una zona localizada concibiendo que el concepto de *justicia ambiental* propone incursionar en torno a la equidad social y económica no solo en relación con el medio ambiente, sino también con “las formas en las que se crea y se gestiona el territorio” (Warner, 2002, citado por Arriaga y Pardo, 2011, p. 2).
3. Por último, “la participación política de las mujeres ticuna”, el cual propone la visibilización de la mujer en torno a su capacidad de articular recursos simbólicos, sociales, económicos y políticos respecto a procesos cotidianos de la comunidad en relación con la región, la nación y el mundo. Incursiona en el proceso de empoderamiento femenino en un ambiente tradicionalmente patriarcal.

Hacia una convivencia pacífica aunque imperfecta

La paz es vivir en armonía, sin pelear con nadie. Eso es la paz.

Ruth Lorenzo, septiembre de 2017

*La paz es cuando uno ya cumplió todo, todo,
todo lo que uno ha hecho y eso que dicen cuando le dicen a uno
tú estás de pronto en ese momento, consumió,
comió una comida que no está dispuesta para ti,
no está apto para ti y después alguna cosa le llama la atención
tú alborotas pero luego usted tiene que ver yo me equivoqué
entonces por equivocar tengo que pedir disculpas tanto a la naturaleza
tanto espiritualmente entonces eso lo uno y vivir en armonía,
sin pelear con nadie entonces eso es la paz para mí.*

Ruth Lorenzo, septiembre de 2017

Pensar en una comunidad étnica localizada como la de San Sebastián de los Lagos, en relación con el entorno nacional y global, es hacerlo desde las relaciones que sus habitantes han establecido históricamente en el territorio que comparten hoy con tres fronteras nacionales: Colombia, Brasil y Perú. El proceso histórico de contacto intercultural de los ticuna, tanto con las diversas etnias nativas como con los “blancos”, ha generado cambios en su ubicación geográfica y en la relación con el territorio, si se entiende este último como la conjunción entre las características de ocupación espacial, así como el conjunto de relaciones culturales y simbólicas que les ha permitido domesticar el medio y garantizar la reproducción de su cultura. A partir del concepto de *lugar* los ticuna coexisten con una gran cantidad de personas de otras etnias y nacionalidades con las que han establecido relaciones interculturales.

En el pasado los *ticuna* se asentaban en las cabeceras de las quebradas de la zona interfluvial del río Amazonas y la denominada *tierra firme* (Goulard, 2002, p. 53; Nimuendaju, 1952, p. 7). Las riberas del gran río estaban ocupadas por los omagua quienes desaparecieron

durante el proceso de conquista y colonización del territorio, en primera instancia, a raíz de la resistencia guerrera opuesta a las tropas españolas y portuguesas, y después por la propagación de epidemias generadas por el contacto. El objetivo catequizador de los misioneros católicos los llevó a concentrar la población nativa e interétnica en las denominadas *reducciones indígenas* o *pueblos de misión*; las nuevas formas de asentamiento y el contacto permanente con enfermedades provenientes del viejo continente, dolencias que no se conocían, tuvieron como resultado la reducción de la población en unos casos y la desaparición de pueblos enteros, en otros (Porro, 1996, p. 39). La localización geográfica de los ticuna, alejada de las orillas del Amazonas y dispersa en las cabeceras de las distintas quebradas, les permitió sobrevivir al paso implacable de la conquista y a las primeras relaciones impuestas por el sistema colonial (Nimuendaju, 1952, p. 8).

Posteriormente fueron descendiendo hacia las riberas del Amazonas y terminaron ocupando el antiguo territorio de los omagua, sin abandonar del todo la zona interfluvial. Durante los tres siglos de conquista y colonización europea, continuaron las relaciones de los europeos con los indígenas. Los ticuna comenzaron a compartir el territorio del Amazonas central con indígenas cocama quienes se establecieron en poblados independientes e inauguraron relaciones pacíficas con sus vecinos (Uruburu, Herrera y Rodríguez, 2011, p. 21).

Lasprilla (2009, p. 19), basándose en Goulard (1994), afirma que entre 1820 y 1880, se asentaron en el territorio que actualmente ocupan: desde Peba, Perú, hasta Fonte Boa, Brasil, pasando por el actual territorio amazónico colombiano. Los ticuna colombianos se ubican al sur, sobre la ribera del Amazonas y sus afluentes: ríos Amacayacu y Loretoyacu, y lagos de Yahuaraca. Asimismo, se localizan al norte del trapecio amazónico, en el río Putumayo y sus afluentes: río Cotuhé y quebrada Pupuña, donde quedan las últimas malocas de la tradición ticuna.

Las diversas actividades regionales de carácter económico o social, entre las que sobresalen la actividad extractiva del caucho de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el conflicto Colombo-peruano

de 1932 y el movimiento mesiánico “crucista” de las décadas del sesenta y ochenta, influyeron en la forma de ocupación del espacio, en la fundación de nuevos asentamientos en las riberas del Amazonas o en el área interfluvial.

Como consecuencia del contacto con la sociedad occidental y la búsqueda de servicios como el de la salud y el de la educación, los ticuna abandonaron las malocas para fundar caseríos adoptando el patrón de vivienda mestizo de casas unifamiliares. Actualmente sobreviven cuatro malocas en el norte del trapezio amazónico sobre la quebrada Pupuña, zona del bajo Putumayo. Estas albergan un grupo social que optó por alejarse del contacto directo con la sociedad dominante y por continuar viviendo de manera tradicional (figura 1).

Figura 1. Una de las malocas de Pupuña



Fuente: tomadas por Sonia Uruburu, 1990.

Hacia finales de los setenta se empezaron a legalizar las tierras ocupadas por las comunidades indígenas en el Amazonas. Los resguardos ticuna limitan su territorio con otros de diferentes etnias indígenas, yagua, cocama y uitoto, y fincas de colonos blancos que se asentaron en el área antes de su legalización.

Figura 2. Imágenes de la comunidad de San Sebastián de los Lagos



Fuente: tomadas por Sonia Uruburu y Yaneth Ortiz, 2017.

Los nativos habitantes sufrieron enfrentamientos violentos producidos cronológicamente por las armas (siglo XVI), por el desplazamiento forzado a los pueblos de misión (siglos XVII y XVIII) y por la esclavitud (caucheros del siglo XIX y XX). Posteriormente se definieron relaciones de clase en las que el indígena ocupó el último escalón de la pirámide social. Los funcionarios y campesinos que llegaron desde el interior del país ocuparon y se apropiaron de parte de su territorio, utilizaron la mano de obra indígena para abrir caminos y construir pueblos o para los trabajos domésticos, fuera de estas actividades, invisibilizaron su presencia dentro de la sociedad regional. Gracias al proceso de resistencia indígena se mantuvo la cultura y su lengua, y en respuesta al movimiento indígena nacional se reconoció su territorio y se formalizaron los resguardos.

Las relaciones interétnicas también han sido conflictivas, el “blanco” como se conoce en la región, representante de la cultura occidental, es “el otro” para las culturas nativas, y el “indio”, representante de las culturas nativas, es el “otro” para el “blanco”. Entre culturas nativas se reconocen mutuamente como “paisanos”, pues consideran que tienen una misma forma de pensar y de representar el mundo (Uruburu, Herrera y Rodríguez, 2011). La comunicación en los espacios públicos se complica principalmente por el desconocimiento de las culturas nativas que luchan por la inclusión, el conflicto entre “blancos” e indígenas está latente en el devenir cotidiano.

El reconocimiento de la presencia de conflicto es el punto de partida del concepto de *paz imperfecta* propuesta “como una categoría de análisis en los que las entidades humanas optan por facilitar el desarrollo de las capacidades o la satisfacción de sus necesidades” (Jiménez, Commins, Ubric, París, Molina, Nos Aldás y Muñoz., 2013, p. 88). La gestión de la conflictividad ha permitido a los grupos humanos convivir entre lógicas que han otorgado poder a unos actores sobre otros, entre discriminaciones raciales y desarrollistas impuestas y fundadas por la cultura dominante sobre las bases de la modernidad, con una mirada evolucionista y un modelo único de progreso.

Si bien es cierto que el conflicto interétnico ha sido mediado principalmente por las diferentes formas de resistencia a través de la historia, su capacidad de gestión cotidiana también se ha logrado a partir de la creación de lazos parentales como el compadrazgo que permiten encontrar caminos hacia la convivencia. Entre las formas de resistencia se destacaron el enfrentamiento desigual en las guerras de conquista, el desplazamiento de sus territorios para internarse en el bosque huyendo del extraño que quiso dominarlos y, ya en el siglo xx, el movimiento social indígena con el que se han obtenido logros significativos como el reconocimiento de los derechos sobre el territorio, la autodeterminación, la justicia propia, al reconocimiento cultural, la etnoeducación y, últimamente, la visibilización del concepto de *buen vivir* presente en el ámbito político y social. Por otro lado, los lazos parentales de compadrazgo permiten resolver problemas cotidianos de ayuda mutua entre familiares, por ejemplo, pequeños préstamos, intercambio de recursos y recomendaciones personales.

Al interior de San Sebastián de los Lagos: resolución de conflictos en un entorno pacífico

Se puede afirmar que la comunidad de San Sebastián de los Lagos convive en un entorno pacífico, la mayoría de sus habitantes son parientes de sangre o por alianza y las relaciones de reciprocidad aún están presentes y ocupan un lugar central en la cotidianidad. En las casas vecinas siempre se encuentran tíos, primos, sobrinos, hermanos, padres y madres, cuñados, suegros, padrinos y madrinas. En este

entorno negar un favor es ser mezquino, es corriente escuchar la frase “es que me mezquina”. Los dueños de pequeñas tiendas fían, corriendo el riesgo de perder económicamente, pero prefieren esto a pasar por la pena de no corresponder a la necesidad de su pariente. Cuando hay una buena pesca, se comparte con los parientes más cercanos, cuando se ha molido y tostado una buena cantidad de fariña, se ofrece una parte entre vecinos y amigos, no se niega la posada, ni un fruto de la chagra, ni un pedazo de corteza, tallo u hoja de una planta medicinal que alguien necesite. No se niega la ayuda al otro, aún se hacen mingas para la apertura de la chagra, para el arreglo o la limpieza de los caminos.

Aunque la solidaridad y la reciprocidad están presentes como rasgos característicos de su cultura, los conflictos no están ausentes, los que más se nombran son “el chisme” y la “envidia”, que causan daño no solo psicológico, sino que muchas veces pueden enfermar físicamente. Otros problemas se derivan del abuso del alcohol, lo cual genera conflictos intrafamiliares, peleas y maltratos del hombre hacia la mujer y sus hijos. Por lo general, cuando los problemas no pasan “a mayores”, las abuelas aconsejan “al borrachito”, una vez está sobrio, con el objeto de que escuche y entre en razón. Para problemas mayores, como el caso del maltrato, robos o peleas, el cabildo indígena construyó dos celdas en las que encierra por unas horas a los implicados, sin embargo, es constante escuchar a sus familiares o amigos, considerándolos. Les llevan cobijas y comida para que pasen la noche de una manera más “digna”. El encierro se contrarresta con el consejo, este está presente en todos los momentos de la vida ticuna. Las abuelas y abuelos aconsejan a través de los cantos, en el ritual de la pelazón, en la cotidianidad con sus hijos y nietos. Los conflictos se dirimen entonces a través del consejo, no del castigo.

Paz con justicia ambiental

La tierra es mujer y tierra somos nosotras porque engendramos nuestros hijos y la educación la multiplicamos para el bienestar de nuestros hijos.

La palabra hombre para mí es como el agua [...] si no hubiera agua qué sería de la madre tierra, entonces eso yo lo comparo el hombre como el agua, que nos acoge, que nos ayude y nosotros también les enseñamos dónde va ese resultado.

Ruth Lorenzo, septiembre de 2017

Los indígenas ticuna tradicionalmente han sido cazadores, horticultores de tumba y quema, recolectores de frutos silvestres y pescadores. Cada familia poseía dos, tres y hasta cuatro chagras en diferentes momentos de producción. Una, en proceso de apertura, tumba y quema; otra, lista para la siembra; otra, en estadio de producción, y, otra, “jecha” o de rastrojo. Hoy en día, debido al crecimiento poblacional y a los límites impuestos por la figura del resguardo, que además limita con fincas de propiedad privada, las chagras han disminuido en número y tamaño. Muchas de estas se han subdividido tanto que no llegan a más de una hectárea y otras han tratado de mantener su tamaño y sus ciclos, pero son compartidas por varias unidades familiares de una misma familia extensa. Es decir, las tres o cuatro chagras que antes pertenecían a una sola unidad familiar, hoy pertenecen a la abuela, a la hija y a la nieta, con sus respectivas familias. La falta de tierra es tan evidente que incluso los colonos que se apropiaron de las tierras circundantes y las formalizaron “prestan sus terrenos” a las familias indígenas para que siembren y sobrevivan.

Las chagras eran multiproductivas, en las que se sembraba yuca y plátano como alimentos básicos y diversidad de tubérculos entre los que sobresale el ñame, además del bore, y diversidad de plantas medicinales. Se destacaban también una gran variedad de frutales los cuales continuaban produciendo por años ya en terrenos de rastrojo. Es de anotar que en 1942 Nimuendajú (1952, p. 21), el primer etnógrafo de los ticuna, enumeró las cuatro especies principales de la chagra: yuca brava, yuca dulce, maíz y ñame. Teniendo en cuenta los datos de

Nimuendajú (1952) y los de Goulard (2009), parece ser que el plátano es de adquisición reciente.

Revisando la literatura etnográfica, Goulard (2009) plantea que los ticuna utilizan “el mismo radical na-ane para nombrar al cosmos como a la chacra” (p. 270) lo que permite a este antropólogo lanzar como hipótesis que la chagra sería una imagen del cosmos. Afirma también que la plantación de la yuca está a cargo de las mujeres y que la del plátano está a cargo de los hombres, agrega que la producción de la chagra asegura la alimentación cotidiana de la familia con el plátano y proporciona la sustancia, el masato a base de yuca, para los rituales, queriendo decir con esto que las dos especies vegetales son fundamentales y complementarias en la vida social.

Hoy en día, el tamaño de las chagras tiende a ser la causa principal de su paulatina conversión de espacio de policultivos a su dedicación casi exclusiva a la siembra de yuca. Si bien antes las chagras proveían de alimentos a la familia, hoy su producto fundamental se transforma en fariña (harina de yuca) que se destina finalmente al mercado de Leticia. La dimensión de las chagras y la vinculación de sus productos al mercado son dos de los factores que caracterizan un cambio en la forma de vida de la antigua familia indígena autosubsistente, para asimilarla a la sociedad nacional empezando a sentir deficiencias nutricionales y dependencia de la cadena mercantil (figura 3).

Figura 3. Chagra de don Isidro Moncada dedicada casi por completo a la producción de yuca



Fuente: tomadas por Yaneth Ortiz, 2015.

A la falta de tierra para cultivar se le suma la disminución de los recursos naturales. La extracción de fibras silvestres como la chambira y la yanchama, utilizadas para el tejido y la confección de telas, es cada vez más escasa. La hoja de palma de caraná que se empleaba en la fabricación de techos de casas y malocas ya no se encuentra en el resguardo. La carne de monte es imposible encontrarla dentro de los límites del resguardo, la pesca aún es buena, aunque no tan abundante como en el pasado.

En la cultura ticuna el equilibrio natural es la base de la subsistencia, pero este ha sido imposible mantenerlo bajo los límites impuestos. La tierra debe descansar para producir su fruto, las fibras naturales se extraen con restricciones sobre la base del respeto entre todos los seres vivos incluyendo al ser humano. La relación entre hombre y naturaleza es mutua, se da para recibir en una continua interacción donde todas las partes se conocen y colaboran para sobrevivir.

Últimamente por eso es que nosotros aquí, yo le comparo que a veces a uno le dicen, es que nosotros no cumplimos con la justicia porque talamos los árboles a los hermanitos de nosotros contaminamos el medio ambiente hay justicia porque nosotros resembramos hacemos nuestra chagra que es digamos la huerta casera que ustedes le dicen, la chagra para nosotros donde sembramos piña, yuca, plátano, caña, ñame y las plantas que nosotros sembramos como el copoazú, asaí, zapote, naranja, mandarina, todo esos árboles grandes los reponemos y hacemos descansar, es como el matriz mismo de uno como mujer. (Ruth Lorenzo, septiembre de 2017)

Y es eso lo que se entiende como justicia ambiental, un territorio suficiente para convivir con todos los seres naturales en equilibrio y respeto, un intercambio perpetuo entre unos y otros, reproduciéndose en el presente para coexistir en el futuro. “Las semillas, las semillas eso significa para mí el ser femenino porque abundamos, crecemos, nos reproducimos y luego descansamos” (Ruth Lorenzo, septiembre de 2017).

Esta es la razón de la necesidad sentida de ampliar su territorio. El Gobierno nacional reconociendo esta aspiración asignó un terreno

con bosques en recuperación, localizado en el kilómetro veintitrés vía Tarapacá, para las comunidades indígenas de los Lagos y de la carretera entre los kilómetros seis y once.

Se sueña con que esta tierra sea el sitio donde se puedan ubicar las nuevas familias que lleguen a la comunidad, provenientes del río o para las nuevas parejas que no tengan dónde construir sus casas y abrir sus chagras. Sin embargo, se piensa que la distancia entre el territorio original y el nuevo va a causar la creación de una nueva comunidad, diferente a la de San Sebastián de los Lagos, emparentada sí, pero independiente (figura 4).

Figura 4. Grupo intergeneracional en el recorrido para el reconocimiento de su nuevo territorio



Fuente: tomadas por Sonia Uruburu, 2017.

Hasta el momento el globo de terreno asignado a los resguardos del sector de los Lagos y del kilómetro seis y once de la carretera a Tarapacá, en acuerdo con las autoridades indígenas locales, se destinó a la realización de un proyecto productivo de galpones de pollos para la producción de huevos y carne, galpones que después de su primera producción han sido abandonados. La distancia entre la comunidad y el nuevo territorio, sumada a la falta de comunicación entre los cabildos y la población local no han permitido su apropiación.

Frente a esta situación, el grupo intergeneracional propone la posibilidad de que el resguardo lograra ampliarse comprando las

tierras o parte de ellas a los vecinos colonos que se establecieron allí antes de la década del ochenta del siglo pasado. Hasta el momento, las relaciones de compadrazgo han permitido que sus dueños presten sus terrenos a las familias emparentadas para que abran y siembren chagras durante un periodo de años que oscila entre los diez y los quince años, teniendo que negociar después otra porción de terreno para poder subsistir.

La participación política de las mujeres ticuna

De acuerdo con Lya Fernández (1999),

La participación política se define como el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas. (p. 1)

En la comunidad de San Sebastián de los Lagos los procesos de participación política asumidos por las mujeres se orientan a proteger el interés colectivo; para este caso se ha vuelto relevante el ejercicio de vigilancia sobre la gestión y administración de los recursos recibidos por transferencias que deben ser destinados para la inversión social ya sea en salud, educación, vivienda, entre otros, tema que preocupa a la comunidad ya que los encargados de su administración no han demostrado transparencia en su gestión, lo que ha motivado a las mujeres a tomar el liderazgo para proteger los intereses de la comunidad:

No he vuelto a presentar demandas, pero he acompañado a la asociación Azcailta porque se estaba desviando mucha plata de transferencia y mucho mal manejo, empezamos a hacer un derecho de petición al procurador regional y salimos favorecidos también en eso, por eso es que está casa por cárcel el presidente de Azcailta y por eso los que estaban vinculados con el compañero, pues muy feo porque dice que nosotros somos muy sapos y que en vez de

demandar a los blancos, nos demandamos entre nosotros, y no es eso, porque acaso el blanco es el que robó, si tanto que hablamos de honestidad y seriedad, esperar como terminará eso. (Ruth Lorenzo, 24 de mayo de 2017)

Para algunos autores la participación política no debe restringirse a unas determinadas acciones, sean individuales o colectivas, sino que dentro de una dimensión más amplia esta contempla una serie de conductas convencionales que no necesariamente tienen que ser legales, pero que de todos modos son propiciadas, animadas o impulsadas desde las instancias del poder constituido. También señalan que la participación política convencional no se puede reducir a una sola dimensión porque ella es multidimensional. Verba y Nie plantean “cuatro grandes dimensiones que se concretan en: votar, tomar parte en campañas, tomar parte en actividades comunitarias y buscar ayuda oficial para resolver problemas comunitarios” (Fernández, 1999, p. 2). En la experiencia de la lideresa Ruth Lorenzo vemos como se materializan estas dos últimas dimensiones:

Cuando Javier estaba pequeño, tenía casi 6 meses, casi se muere, entonces ya me aburrí, porque era todo el tiempo, y muchas veces las enfermeras bravas con nosotras: esas indígenas ponen a gatear a sus hijos, y recogen en sucio, por eso es que suciedad que el niño se le enferma, mejor dicho eso era de todo que nos insultaban. [...] Un día yo lo llevé a donde mi abuelo, el médico tradicional, y entonces le dije: traigo a mi hijo que se está muriendo, entonces me dijo: usted no se da cuenta, ya murió una niña de pura diarrea, y ahora va a morir, usted hablando bien el español, sabe escribir, porque no le escribe al Alcalde.

Yo estaba aquí triste porque el niño estaba mal, y vino un padre, y le dije: tienen razón con que yo lo descuido porque mira, yo le doy comida es a las moscas, en esa época esto estaría negro de moscas, porque el basurero estaba aquí cerca, el olor era terrible, porque como queman todo eso y cuando llueve todo ese caldo de basura bajaba por aquí, eso es lo que me estaba matando el niño, y le conté eso y el padre me dijo que hablara con el abogado

de Onic, y él me dijo que hiciéramos una tutela en nombre de la comunidad y entonces yo le dije que mis paisanos no querían hablar, porque los tenían amenazados, entonces me dijo hazla tú en nombre de tu familia, de ahí fue que yo inicie, yo le conté la historia como era, porque no pidieron permiso ni consultaron con nosotros para hacer el basurero, entonces ellos empezaron a redactar y después de redactar hicimos un video con el padre y lo presenté al juzgado y el juzgado me dijo que dentro de 15 días me daban respuesta porque todo eso parecía mentiras. [...] Ahí yo ya me empecé a enojar, me puse brava porque me decían mentirosa, y lo radiqué. En ese tiempo no lo avalaban aquí directamente, lo mandaron para Bogotá y a los 15 días vinieron aquí a mi casa a decirme que me necesitaban en el juzgado, entonces yo me fui allá, en esa época no había motos ni carros, le tocaba a uno ir a pie, entonces yo llegué allá a las 3 y me dijeron: Doña Ruth mira que ganaste la tutela. Yo ni siquiera sabía que era una tutela, ni qué es eso ¿no que había salido a favor tuyo? Ah! entonces yo no soy mentirosa, y me entregaron un telegrama en donde decía que máximo en tres meses tenían que quitar ese basurero y lo reubicaban en otra parte, eso era lo que decía en ese documento. De ahí espere los tres meses y jamás, supuestamente arreglaron metieron plata ahí, y no cumplen con eso, a cada rato me llamaban y me decían que ya y que ya, pero eso seguía así, [...] cuando yo menos me di cuenta compraron lote en el kilómetro 17, que allá hoy en día están botando la basura, y esa fue la famosa tutela, que casi nos matan nuestros hijos. (Ruth Lorenzo, mayo de 2017)

Tomar parte en las actividades comunitarias y buscar ayuda por parte de los organismos de defensa de los derechos para resolver problemas comunitarios, se convierte en la estrategia más efectiva para que la voz de las mujeres sea escuchada y se logre, poco a poco, reconocer la importancia de su participación en el ámbito público, cuando se hace de manera más decidida e incidente.

Otro aspecto que dificulta su participación en los asuntos públicos tiene que ver con su función en el ámbito doméstico; muchas de

ellas deben dedicarse al cuidado de sus hijos. Al respecto, algunos de los estudios realizados por Verba, Nie y Kim en 1978

han demostrado que la participación masculina es mayor que la de la mujer, porque ella siempre ha estado en desventaja respecto al hombre en el sistema social, en razón a que ha tenido que ocuparse de actividades que como madre, esposa, ama de casa, etc. la marginan del quehacer público, al igual que la limitan para adquirir destrezas o preparación que la posibiliten y le den confianza para jugar un papel activo e importante en el campo político. (Fernández, 1999, p. 3)

No, yo casi no me meto en esas cosas, yo soy con mi mamá solo en la casa, casi no salgo, a veces mi mamá es la que va a las reuniones y ella después me dice, no me gusta estar ahí. (Luz Nelly Coelho, mayo de 2017)

Porque hay mucho machismo, los indígenas son muy machistas, por falta de conocimiento del derecho de la mujer y empiezan a humillarla. Piensan que nosotras las mujeres no tenemos las mismas facultades, nosotras somos muy administradoras, porque a veces de la misma casa uno en el oficio sale a las 4 de la mañana hace tinto, lava ropa, hace desayuno y aunque sea un pan uno divide el pan en cantidades iguales, entonces uno es la administradora de todas las cosas, la comida, todo lo que tenga la mujer. En cambio el hombre, todo lo desordena por aquí, por allá, dicen los abuelos, parecen cabeza de otagü, que escarba y deja todo un desorden, en cambio que la mujer todo lo recoge, tiene su horario, la mujer es muy ordenada (Ruth Lorenzo, mayo de 2017, figura 5).

Figura 5. Entrevista Ruth Lorenzo



Fuente: tomada por Yaneth Ortiz, 2017.

Aunque esta situación empieza de manera paulatina a cambiar, las mujeres van ganando confianza a través del conocimiento que reciben de las instituciones sobre sus derechos y así van empoderando a otras para que participen en escenarios públicos.

Ahora soy lideresa, eso soy, ayudo a coordinar con la otra compañera madre líder, a socializar, a hacer campañas sobre el programa familias en acción, y a veces coordinar con organizaciones eventos que tienen que ver con derechos humanos, de pronto un proyecto que llegue nos toca socializar a las mamitas para que cumplan el reglamento, eso es lo que estamos haciendo. (Ruth Lorenzo, mayo de 2017)

Sin embargo, “la relación entre géneros al interior de las comunidades indígenas ha estado profundamente marcada por los efectos del colonialismo, la evangelización y el colonialismo interno [...] entre un legado patriarcal que cimentó desigualdades entre hombres y mujeres, sumergiendo a éstas últimas dentro de intrincadas formas de subordinación, inequidad e inferioridad social” (Espinosa, 2014, p. 1), situación que está presente en las dinámicas de la comunidad y en la historia personal de las mujeres:

Desde muy niña fui muy tímida y cuando veía a un “blanco” salía corriendo a esconderme en esas tinajas grandes donde ponían el masato. Mi tío Eladio siempre estuvo involucrado en la participación de la comunidad, fue curaca muchos años y me motivaba a que siguiera sus pasos pero a mí no me llamaba la atención, seguí con la escuela y terminé el bachillerato. Poco después mi tío tuvo que salir y me dejó encargada de un evento con comunidades del río y ese fue mi primer acercamiento al liderazgo. (Ruth Lorenzo, mayo de 2017)

Lo que las mujeres han ganado involucrándose en los asuntos públicos se refleja en la relación que existe entre la complementariedad y la reciprocidad, es decir, hombre y mujer no deben luchar entre sí, sino entenderse e integrarse para vivir en armonía con la naturaleza.

Uno como mujer no es que uno sea, digamos por fuerza el hombre gana pero en inteligencia la mujer gana, nosotras no somos mediocres, la mujer es muy inteligente, si aguantamos nueve meses en nuestro vientre a nuestros hijos por qué no vamos a aguantar otros dolores que dan los otros de acompañamiento interinstitucional, no creo que haya diferencia, las mujeres somos muy inteligentes. (Ruth Lorenzo, mayo de 2017)

Lo que es seguro es que la mayoría de mujeres indígenas difícilmente se declara feminista, aunque lideresas y activistas entienden que se trata de repensar la paridad en el seno mismo de la familia y en función de transformar la desigualdad que la mayoría vive (Espinosa, 2014, p. 2).

A veces uno mira ahorita que esta mesa directiva no escogió ni una mujer, quizás porque ellos quieren manejar mal, para mí todo lo que ellos están haciendo está mal, de pronto teniendo una mujer cambia porque las mujeres son más dedicadas, a veces uno mira y piensa que le gustaría estar allá, a veces le toca a uno con personas que no encuentra esa unión. Y uno dice: mire hagamos esto o lo otro y aquí no lo hay. (Ivonne Chota, junio de 2017)

Muchas de ellas han encontrado posibilidades reales de empoderamiento a través de colectivos que defienden los derechos humanos, los derechos reproductivos y la no violencia contra la mujer, mediante la implementación de proyectos de gestión y participación comunitaria impulsados por diferentes organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y redes de activismo.

Asominse se creó para mejorar las condiciones de la mujer, nosotros luchamos por la ampliación de nuestro resguardo, tener infraestructura, mejorar las viviendas, mejorar la calidad de vida de nosotras las mujeres, de ahí fue que yo nací como líder, lideresa, porque antes yo no sabía nada de eso de liderar. Mediante eso fue que la doctora fue la primera presidente de Asominse y nos vino a capacitar aquí al SENA y por medio de eso fue que supimos los derechos de nosotras como mujer y cómo lanzarse para cargos de eso, de ahí fue que más o menos cogí y me ayudaron a lanzarme como curaca. Gracias a Dios esa capacitación me ayudó mucho, de ahí fue que supe de administrar y crecí mucho, porque si uno no se capacita cualquier cosa, hay una debilidad y pues yo aprendí muchas cosas de la organización y pues aún la sigo liderando. (Ruth Lorenzo, mayo de 2017)

En resumen, asuntos de carácter global como lo son la feminización de la pobreza, la violencia y la discriminación contra la mujer, los crecientes procesos de urbanización y pobreza estructural de los indígenas, la educación intercultural y la función las mujeres como sostenedoras de vida en las nuevas éticas del cuidado, desempeñan un papel central en la destinación de fondos para programas y proyectos que promueven el empoderamiento de las mujeres indígenas (Espinosa, 2014, p. 2). Aunque estos procesos se vienen dando de manera paulatina, buscan incidir sobre las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, al tiempo que abren la posibilidad para la discusión y movilización de las organizaciones lideradas por mujeres en el ámbito comunitario.

Más bien mi fortaleza fue la de lengua materna, hablé en lengua materna y después nos traducían en español. De ahí fue que yo me enteré también del programa de profesionalización de maestros

bilingües y al llegar aquí pues socialicé eso y la que tiene que ir es usted y ahí fue que la comunidad dijeron: vaya mamita aprenda ya que van a salir con el título de bachiller pedagógico de maestro bilingüe, hágale, yo sé que usted puede y que lo va a lograr vaya y capacítese nosotros le vamos a ayudar aquí. [...] Y agradezco pues a mí mamá también que me ayudó porque yo ya tenía mis cuatro hijos: Ivon, Jhon Jairo, Alex Yovani y Javier. Yo ya tenía esos cuatro hijos y me daba mucha tristeza dejarlos pero mi mamá siempre fue mi compañera de cuidarme y mis tías, yo nunca me olvido de mis tías, mis sobrinas, María Ligia, Nelly, esos son los principales que me han ayudado con los niños y de ese liderazgo también uno cuando me presentaba los de las otras comunidades criticaban ¿cómo así que en San Sebastián una mujer Curaca? No, eso no puede ser, será que en San Sebastián hay gay, entonces yo escuchaba eso y yo les dije: en san Sebastián no hay gays, ya lo que se estaba haciendo es cumplir la ley de la constitución, yo ahorita voy a ser la primera mujer Curaca, pero yo quisiera que le den la oportunidad a las demás mujeres y entonces yo viendo ahorita que ya tengo 45 años como madre y abuela y evaluando al trapecio. (Ruth Lorenzo, mayo de 2017)

La labor de las mujeres indígenas se centra fundamentalmente en actividades domésticas y en la producción de alimentos que provienen de la chagra, valores culturales que se transmiten de generación en generación que estructuran la identidad y perpetúan la cultura. El papel de la mujer no solo es reconocido por sus familias y por su comunidad sino por las autoridades tanto tradicionales como las de los cabildos (Espinosa, 2014, p. 3).

No obstante, los cambios culturales que conlleva la globalización se han convertido en un motivo de preocupación para las mujeres en la comunidad; así nos lo plantea una de las lideresas:

Últimamente se está perdiendo eso, de que se agrupen a charlas por la globalización, yo digo, o también porque el curaca no le pone cuidado a esas situaciones, no le ponen actividades culturales, o un trabajo, ayudarle a conseguir un trabajo. Antiguamente

la educación arranca de la casa, nosotras llegábamos del colegio a lavar el uniforme, la ropita, inmediatamente uno se iba detrás de la mamá en la chagra, a cargar fruta, a desyerbar, a tostar fariña, y ahora no quieren ayudar a su mamá. En las elecciones ellos salen como obligados, voten y voten, pero ellos no saben que hay una obligación o unos derechos, se confunde la libertad con el libertinaje, ya no conocen, ya no hacen actividades de artesanía, a veces hasta le ofende a la mamá, entonces eso es lo que yo veo en la actualidad de nuestros jóvenes, no sé si será la educación o por falta de ser conscientes ellos mismos. (Ruth Lorenzo, mayo de 2017)

Estos primeros acercamientos a la participación política de las mujeres en la comunidad de San Sebastián indiscutiblemente revelan cómo ellas de una u otra forma han combatido estereotipos al interior de su comunidad ocupando cargos de liderazgo en el gobierno comunitario, otros asociados con la enseñanza bilingüe e intercultural, con la gestión de proyectos de desarrollo o con la veeduría ciudadana.

Estas historias comparten la visión del bien común, la solidaridad, la defensa de su pensamiento y de los intereses comunitarios. Todas expresan la necesidad de seguir luchando por condiciones más justas para todas las mujeres.

Conclusiones

La historia de poblamiento ticuna en la región amazónica ha estado cargada de encuentros violentos durante los periodos de la conquista, la colonia y la joven república. Los procesos de resistencia y los continuos movimientos de los ticuna hacia las cabeceras de las quebradas, afluentes del Amazonas, permitieron que sobrevivieran como cultura. Durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, la economía extractiva, principalmente del caucho, esclavizó a la población indígena, en especial a los uitoto, pero los ticuna no escaparon a este sometimiento. Posteriormente se establecieron relaciones de subalternidad con la población “blanca”, como se le denomina en la región a todos aquellos habitantes no indígenas. El indígena se convirtió en la principal fuente de mano de obra de la región, reconocida a través de relaciones de endeude.

El proceso de organización indígena logró que hacia finales de los setenta se empezaran a legalizar los terrenos de resguardo, reconociendo a los nativos su derecho al territorio; sin embargo, algunos globos de terreno, entre ellos los de los ticuna de San Sebastián de los Lagos están rodeados en sus límites por terrenos de propiedad privada pertenecientes a colonos provenientes del interior del país. La sobrepoblación y la imposibilidad de ampliarse han desembocado en la escasez de recursos naturales y en la subdivisión de los terrenos cultivables, lo que pone en riesgo la continuidad de las prácticas económicas tradicionales.

Esta situación implica la existencia de tensiones con los vecinos blancos, el Estado y al interior de su propia comunidad. La resolución de los conflictos se ha logrado a través de prácticas culturales, por ejemplo, el establecimiento de relaciones de compadrazgo que permiten agregar a la familia miembros externos a su propia cultura. Este hecho ha otorgado que el compadre blanco, generalmente un vecino, preste parte de su propiedad para que la familia política abra la chagra y la cultive. Aunque son soluciones temporales, les permite a las familias seguir subsistiendo de acuerdo con su cultura.

En la comunidad también se presentan conflictos, ya sea a nivel intrafamiliar, entre vecinos y a nivel organizativo. La toma de decisiones ha recaído históricamente en el hombre, pues se han heredado las formas patriarcales de tipo colonial. Tradicionalmente se destacan las relaciones de complementariedad en las que hombre y mujer no entran en competencia, sino que se apoyan uno al otro en la división sexual del trabajo. En lo que respecta a la organización comunitaria, recientemente, las mujeres han tomado la iniciativa de liderar procesos y sus voces han comenzado a ser escuchadas y a hacerse visibles en el ámbito público. Las primeras lideresas abrieron el camino para la nueva generación que hoy se prepara para asumir el compromiso de buscar el bienestar y de trabajar para su comunidad. Si bien el esfuerzo de las primeras mujeres en ser reconocidas y visibilizadas rindió sus frutos, hoy se observa una oportunidad histórica para que la nueva generación aproveche los espacios ganados por sus antecesoras tanto a nivel comunitario como institucional y continúen apostando por los procesos sociales en torno a la justicia y el bien común.

El reconocimiento de los conflictos y su resolución cotidiana permite la construcción de escenarios de paz que teóricamente se propone como imperfecta. Se observa que al restarle la carga negativa al significado de conflicto se crean espacios de transformación personal, comunitaria y, en este caso, de relaciones interculturales. Durante nuestro proceso investigativo hemos constatado las posibilidades del campo de la comunicación para el cambio social, donde los procesos participativos generan espacios para la reflexión y el diálogo intergeneracional hacia la configuración de propuestas de organización y desarrollo propio.

Referencias

- Arango, R. y Sánchez, E. (1999). *Los pueblos indígenas en Colombia*. 1997. *Desarrollo y territorio*. DNP. Bogotá: Tercer Mundo.
- Aranguren, N. y Muñoz, F. (2005). *La paz imperfecta*. Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/nievaran0105.html>
- Arriaga, A. y Pardo, M. (2011) Justicia ambiental. El estado de la cuestión. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 29(3), 627-648.
- CODEBA (2008). *Atlas de los resguardos indígenas del trapezio amazónico*. Bogotá: Departamento del Amazonas.
- Espinosa, M. (2014). ¿Empoderadas? Procesos de participación política de mujeres indígenas de Colombia y su resonancia en América Latina. Disponible en https://antropolitica.uniandes.edu.co/IMG/pdf/Razon_Publica_Mujeres_Indigenas_M_Espinosa.pdf
- Fernández de Mantilla, L. (1999). Algunas aproximaciones a la participación política. *Reflexión Política*, 1(1). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11010112>
- Goulard, J. P. (2009). *Entre mortales e inmortales. El ser según los ticuna de la Amazonia*. Lima, Perú: CAAP-IFEA.
- Jiménez Arenas, J. M., Comins Mingol, I., Ubric Rabaneda, París Albert, S., Molina Rueda, B., Nos Aldás, E., Martínez Guzmán, V., Muñoz, F. (2013). Pacés imperfectas ante un mundo diverso y plural. En I. Comins Mingol y F. A. Muñoz (eds.), *Filosofías y praxis de la paz* (pp. 66-151). Barcelona: Icaria.

- Lasprilla López, V. A. (2009). *Chacras y mujeres indígenas: significado y función del trabajo femenino en la comunidad indígena ticuna. San Sebastián de los Lagos*. (Tesis de grado maestría). Leticia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, Instituto Amazónico de Investigaciones - IMANI.
- Leal, C. (2002). La naturaleza en los estudios sociales. En G. Palacio y A. Ulloa (Eds.) *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia Sede Leticia, IMANI, ICANH.
- Nimuendajú, C. (1952). *The Tukuna*. Berkeley y los Angeles: University of California Pub.
- Porro, A. (1996). *O povo das águas. Ensaio de Etno-História Amazônica*. São Paulo: Edusp/Vozes.
- Reyes, G. (2007). *Analogías y antagonismos en salud sexual y reproductiva entre la población ticuna y los servicios de salud del municipio de Leticia*. (Tesis de grado maestría). Leticia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, Instituto Amazónico de Investigaciones - IMANI.
- Donato, L. M., Escobar, E., Escobar, P., Pazmiño, A., y Ulloa, A. (2007). *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto Latinoamericano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/1499/>
- Uruburu, S., Herrera, A. y Rodríguez, J. (2011) *Comunicación para la inclusión en lo público. Articulación de iniciativas entre comunidades multiétnicas y pluriculturales. Amazonas, Colombia*. Bogotá: USTA.
- Uruburu, S. y Ortiz, Y. (2016a). Naturaleza y ambiente: dos categorías que se enfrentan. El caso del grupo de trabajo intergeneracional para la transmisión de los saberes tradicionales, creado por las abuelas ticuna de San Sebastián de los Lagos-Amazonas. *Revista Diálogos de la Comunicación*, (92). <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2016/07/Naturaleza-y-medio-ambiente-dos-categorias-que-se-enfrentan.pdf>
- Uruburu, S. y Ortiz, Y. (2016b). Chagras y alimentación: espacios culturales que se transforman. *Razón y Palabra*, 20(94), 471-486. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199547464029.pdf>

Entrevistas y relatos orales

Coelho, L. N. (13 de mayo de 2017). Entrevista realizada por P. Raga, San Sebastián de los Lagos, Leticia, Amazonas.

Chota, I. (6 de junio de 2017). Entrevista realizada por P. Raga, San Sebastián de los Lagos, Leticia, Amazonas.

Lorenzo, Ruth. (24 de mayo de 2017). Entrevista realizada por P. Raga, San Sebastián de los Lagos, Leticia, Amazonas.

Lorenzo, Ruth. (7 de septiembre de 2017). Entrevista realizada por Y. Ortiz y S. Uruburu, San Sebastián de los Lagos, Leticia, Amazonas.

